

Ordenanza
Nº245/2026

RE-ADJUDICACION DE
VIVIENDA IPPV



10 de Marzo del 2026



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Visto;

La Carta Orgánica Municipal, Nota N° N°018/2026-PEM-MRM-RN, la Ordenanza N°240/2025 mediante la cual se adjudicaron 6 viviendas construidas a través del Instituto de Planificación y Promoción de la Vivienda (IPPV) y;

CONSIDERANDO:

Que el adjudicatario Guaiquimil Juan Norberto DNI 21.667.391, ha presentado formalmente la renuncia a la vivienda adjudicada por razones de índole personal;

Que corresponde aceptar dicha renuncia y dejar sin efecto la adjudicación oportunamente dispuesta;

Que resulta necesario proceder a una nueva adjudicación dando cumplimiento de los requisitos establecidos por el IPPV;

Que la nueva beneficiaria cumple con las condiciones exigidas por la normativa vigente;

Por ello:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA LOCALIDAD DE MINISTRO RAMOS MEXIA
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA:



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

www.hcdramosmexia.gob.ar

consejoramosmexia@gmail.com



Artículo 1°: ACEPTAR la renuncia presentada por el Sr. Guaiquimil Juan Norberto DNI 21.667.391, a la vivienda adjudicada mediante Ordenanza N°240/2025.

Artículo 2°: DEJAR SIN EFECTO la adjudicación dispuesta por Ordenanza N°240/2025.

Artículo 3°: ADJUDICAR la vivienda identificada como VIVIENDA N°4 MANZANA 554 LOTE N°15, construida a través del Instituto de Planificación y Promoción de la Vivienda (IPPV), a favor de la Sra. Sandoval María Elena, DNI N° 29.197.957, quien reúne los requisitos establecidos por la normativa vigente y de su hijo Buenopil Sandoval Milo Taniel DNI 57.188.217.

Artículo 4°: Apruébese el listado definitivo de los Adjudicatarios de las 6 viviendas del Programa Casa Propia ubicadas en la planta urbana de la localidad de Ministro Ramos Mexía a las personas que se detallan a continuación;

- Curapil José Andrés DNI 38.093.707 vivienda N°1-Mna. 554-Lote N°18.
- Guenumil Dominga Leticia DNI 31.524.506 Vivienda N°2-Mna.554-Lote N°17.
- Colihuinca Sergio Ariel DNI 31.524.519 vivienda N°3-Mna.554-Lote N°16.
- Sandoval María Elena DNI 29.197.957 vivienda N°4-Mna.554-Lote N°15.
- Morales Diego Ricardo DNI 31.615.918 vivienda N°5-Mna.554-Lote N°14.
- Sifuentes Juan Domingo DNI 23.301.045 vivienda N°6-Mna.554-Lote N°13.





Artículo 5°: comuníquese, regístrese, publíquese, cumplido, archívese.

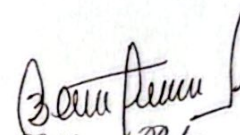
EL PROYECTO DE ORDENANZA CON LAS MODIFICACIONES INTRUDUCIDAS, FUE APROBADO EN SESION ORDINARIA N°001/2026, EL DIA 10 DE MARZO DEL 2026, SEGÚN CONSTA EN ACTA N°001/2026, DADA EN LA SALA DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA LOCALIDAD DE MINISTRO RAMOS MEXÍA.

3

ORDENANZA N° 245/2026


NATALIA SILVANA
CONCEJAL
VAMOS CON TODOS
MINISTRO RAMOS MEXIA




Colihuinca Belén
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ministro Ramos Mexía


JOAQUIMIL FACUNDO G
CONCEJAL
TODOS POR RAMOS
MINISTRO RAMOS MEXIA



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

www.hcdramosmexia.gob.ar

consejoramosmexia@gmail.com

